
SESIONES ORDINARIAS

2000

ORDEN DEL DIA N° 311

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 14 de junio de 2000

Término del artículo 113: 26 de junio de 2000

SUMARIO. Selección Argentina de Polo Acuático Femenino y Masculino, que obtuviera medalla de plata en el Campeonato Sudamericano Argentina 2000 que se realizó en la ciudad de Mar del Plata entre el 18 y el 23 de abril. Expresión de beneplácito. Galland. (2.291-D.-2000.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara.

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Galland, por el que se expresa beneplácito por la actuación que tuvo la Selección Argentina de Polo Acuático Femenino y Masculino en el Campeonato Sudamericano Argentina 2000 realizado en la ciudad de Mar del Plata del 18 al 23 de abril de 2000, y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 6 de junio de 2000.

*Daniel O. Scioli. — Miguel R. Mukdise.
— Miguel A. Insfran. — Juan D. Zaccarías. — Juan M. Urtubey. — Omar E. Becerra. — Horacio R. Colombi. — Julio C. Conca. — Fernando E. Llamosas. — Eduardo G. Macaluse. — Jorge A. Orozco. — Irma F. Parentella. — José L. Saquer. — Atilio P. Tazzioli. — Juan O. Tejerina.*

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la brillante actuación que tuvo la Selección Argentina de Polo Acuático Femenino y Masculino.

Ambos equipos obtuvieron medalla de plata en el Campeonato Sudamericano Argentina 2000, que se realizó en la ciudad de Mar del Plata y fue organizado por la Confederación Argentina de Natación entre el martes 18 y el domingo 23 de abril.

Gustavo C. Galland.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Galland, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Daniel O. Scioli.